No.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (COMPES 3714)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	VALORACIÓN DEL RIESGO CON TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	No Presentación de propuestas, debido a errores involuntarios que hayan quedado en los Estudios Previos, Pliegos de Condiciones, Estudio de Sector y en general a cualquier documento que forme parte integral del mismo	a) Pérdida de Tiempo b) Necesidad de iniciar un nuevo proceso contractual c) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	2	5	7	Alto	ENTIDAD ESTATAL	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Efectuar revisiones en cada una de las etapas de elaboración de los Estudios Previos, Estudios de Sector y Pliegos de Condiciones del proceso de contratación.	1	2	3	Bajo	SI	Profesionales oficina Asesora Jurídica de la FUGA y Profesionales Contratistas de la Subdirección Artística y Cultural	Inicio de la estructuración del proyecto.	Fecha de adjudicación del contrato.	Muestreos aleatorios de calidad. También mediante el análisis de los motivos que dieron lugar a la declaratoria de desierta. Igualmente, a través de la revisión y respuesta a las observaciones presentadas por los interesados durante el proceso de contratación	Durante la etapa de durante la etapa de planeación y adjudicación.
2	No Publicación de la totalidad de documentos e información en el SECOP	a) Pérdida de Tiempo b) Necesidad de iniciar un nuevo proceso contractual c) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	1	5	6	Alto	ENTIDAD ESTATAL	EVITAR EL RIESGO	Revisar de forma permanente cada uno de los documentos publicados en el SECOP, que forman parte del proceso contractual.	1	2	3	Bajo	SI	Oficina Asesora Jurídica.	Inicio de la estructuración del proyecto.	Fecha de adjudicación del contrato.	Verificar que los documentos estén publicados en SECOP durante las fechas establecidas para el proceso de contratación	Durante la etapa de durante la etapa de planeación y adjudicación.
3	No presentación de propuestas o la No Habilitación de las allegadas, al no establecer de forma apropiada, los Requisitos Habilitantes para el proceso de contratación	a) Pérdida de Tiempo b) Necesidad de iniciar un nuevo proceso contractual c) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	2	5	7	Alto	ENTIDAD ESTATAL	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	• Elaborar los Estudios de Sector, de acuerdo a la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente y dando cumplimiento a la normatividad vigente. • Revisión de las condiciones técnicas exigidas vs las necesidades de la Entidad, con el fin de adoptar las decisiones pertinentes. Elaboración y revisión del análisis del sector. • Análisis y consideración de las observaciones presentadas por los posibles interesados en la etapa de proyecto de pliego y pliego de condiciones definitivo.	1	4	5	Medio	SI	Profesionales oficina Asesora Jurídica de la FUGA y Profesionales Contratistas de la Subdirección Artística y Cultural	Inicio de la estructuración del proyecto.	Fecha de adjudicación del contrato.	Mediante el análisis de los motivos que dieron lugar a la declaratoria de desierta. Igualmente, a través de la revisión y respuesta a las observaciones presentadas por los interesados durante el proceso de contratación.	Durante la etapa de durante la etapa de planeación y adjudicación.
4	No presentación de propuestas o la No Habilitación de las allegadas, porque el proceso de contratación no cuenta con un Estudio de Mercado ajustado a la realidad del sector.	a) Pérdida de Tiempo b) Necesidad de iniciar un nuevo proceso contractual. c) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad. d) Desequilibrio del contrato. e) Retrasos en la ejecución del contrato.	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	2	5	7	Alto	ENTIDAD ESTATAL	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	• Elaborar los Estudios de Sector, de acuerdo a la Metodología establecida por Colombia Compra Eficiente y dando cumplimiento a la normatividad vigente. • Soporte de la valoración del proyecto con estudios de mercado de acuerdo a la zona y dificultad en particular del proyecto.	1	4	5	Medio	SI	Profesionales Técnicos de la Subdirección Artística y Cultural	Inicio de la estructuración del proyecto.	Fecha de adjudicación del contrato.	Realizar el análisis de sector con los estudios de mercado confiables para la entidad, basado en cotizaciones de empresas legalmente constituidas o precios establecidos por las entidades cabeza del sector como la SCRD, IDPC, IDRD, el IDU, entre otros. Someter el documento a revisión de los profesionales que apoyen el proceso	Constante durante la etapa de planeación, con seguimiento durante la ejecución del contrato.

No.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONTEXTO)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	RIESGO RESIDUAL POST TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA				¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
5	No presentación de propuestas porque las Especificaciones Técnicas y descripción del bien y/o servicio a adquirir no son claras.	a) Pérdida de Tiempo b) Necesidad de iniciar un nuevo proceso contractual c) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	2	5	7	Alto	ENTIDAD ESTATAL	EVITAR EL RIESGO	• Elaborar los Estudios Previos estableciendo la totalidad y detallando cada una de las especificaciones técnicas requeridas para el proceso de contratación. • Verificación y revisión del proyecto del estudio previo y del pliego de condiciones con los profesionales especializados del área. • Revisión de procesos previos considerados como casos de éxito y que poseen características similares.	1	4	5	Medio	SI	Profesionales Técnicos de la Subdirección Artística y Cultural	Inicio de la estructuración del proyecto.	Terminación y liquidación del contrato.	Durante los comités directivos, comités de contratación y reuniones de cada una de las áreas de la FUGA se hará el monitoreo para identificar si el proceso está encaminado de manera correcta para su adjudicación y ejecución de acuerdo a la necesidad y deseo final de la entidad. Muestreos aleatorios de calidad	Durante la etapa de planeación
6	No presentación de propuestas al no ser posible identificar los aspectos de Oferta y Demanda del mercado respectivo.	a) Pérdida de Tiempo b) Necesidad de iniciar un nuevo proceso contractual c) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	2	5	7	Alto	ENTIDAD ESTATAL	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	• Elaborar los Estudios de Sector, de acuerdo a la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente y dando cumplimiento a la normatividad vigente.	1	4	5	Medio	SI	Profesionales Técnicos de la Subdirección Artística y Cultural	Inicio de la estructuración del proyecto.	Fecha de adjudicación del contrato	Realizar el análisis de sector con los estudios de mercado confiables para la entidad, basado en cotizaciones de empresas legalmente constituidas o precios de referencia, entre otros. Someter el documento a revisión de los profesionales que apoyen el proceso	Durante la etapa de planeación
7	El Proceso no permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y ser coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas	a) Pérdida de Tiempo b) Necesidad de iniciar un nuevo proceso contractual c) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	1	4	5	Medio	ENTIDAD ESTATAL	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Elaborar los Estudios Previos, ajustando su contenido a los Planes, Programas y Proyectos de la entidad aprobados con antelación.	1	3	4	Bajo	SI	Profesionales oficina Asesora Jurídica de la FUGA y Profesionales Contratistas de la Subdirección Artística y Cultural	Presentación del proyecto al comité de contratación	Fecha de adjudicación del contrato	Durante los comités de contratación de la FUGA se hará el monitoreo para identificar si el proceso está encaminado de manera correcta de acuerdo a la necesidad y deseo final de la entidad. Revisión de los documentos del proceso por parte de los profesionales responsables previa publicación del documento en SECOP.	Durante la etapa de planeación

No.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONPES 3714)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
8	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar un contratista que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentre incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	a) Pérdida de Tiempo b) Necesidad de iniciar un nuevo proceso contractual c) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad d) Posible nulidad del contrato e) Investigaciones administrativas, fiscales, disciplinarias y penales. e) Retrasos en la ejecución del contrato. f) Suspensión y aplazamiento del contrato.	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	2	5	7	Alto	ENTIDAD ESTATAL	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	• Elaborar los Estudios de Sector, Estudios Previos y Pliegos de Condiciones, de acuerdo a la Metodología establecida por Colombia Compra Eficiente y dando cumplimiento a la normatividad vigente. • Destinación de recursos humanos y financieros para que la entidad pueda cumplir sus obligaciones misionales, apoyándose en el control de gestión de la Dirección General y la Subdirección generadora de la necesidad. • Mediante la revisión Jurídica, Técnica y Financiera del Estudio Previo y en particular de los procesos de selección de contratistas que establecen, entre otros, los requisitos habilitantes, lo que garantiza cumplimiento de tiempos al igual que la selección del proponente idóneo.	1	4	5	Medio	SI	Profesionales oficina Asesora Jurídica de la FUGA y Profesionales Contratistas de la Subdirección Artística y Cultural	Realización del Estudio Previo.	Fecha de adjudicación del contrato.	Revisión de todos los documentos del proceso previa publicación en SECOP. La revisión la realizan todos los profesionales que se relacionen con el proceso. Es importante verificar la coherencia de la información y los soportes técnicos, jurídicos y económicos	Durante la etapa de planeación
9	Riesgo de colusión, en el cual dos o más oferentes realizan acuerdos de manera fraudulenta con el fin de lograr que el proceso se adjudique a un proponente en particular.	a) Pérdida de Tiempo b) Necesidad de iniciar un nuevo proceso contractual c) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad d) Se adjudica el proceso a un contratista que ofreció precios previos pactos de colusión, distorsionando el mercado. e) Adjudicación viciada por error. f) Investigaciones disciplinarias y fiscales.	GENERAL	EXTERNO	SELECCION	ECONOMICO	2	4	6	Alto	CONTRATISTA	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	• Elaborar los Estudios de Sector y estudios previos, de acuerdo a la Metodología establecida por Colombia Compra Eficiente y dando cumplimiento a la normatividad vigente. • Desarrollar los documentos previos bajo la premisa de pluralidad de los oferentes disminuyendo la posibilidad de riesgo de colusión.	1	1	2	Bajo	SI	Profesionales oficina Asesora Jurídica de la FUGA y Profesionales Contratistas de la Subdirección Artística y Cultural	Publicación pliego de condiciones	Fecha de adjudicación del contrato.	Mediante la revisión de la documentación anexada y allegada a la entidad con cada propuesta. Revisión de todos los documentos del proceso previa publicación en SECOP. La revisión la realizan todos los profesionales que se relacionen con el proceso. Es importante verificar la coherencia de la información y los soportes técnicos, jurídicos, económicos	Durante la etapa de presentación de la oferta y adjudicación.
10	Adjudicar el contrato a un proponente que pueda suministrar bienes de mala calidad o que preste servicios de forma incorrecta, debido a la presentación de ofertas artificialmente bajas	a) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad b) Se adjudica el proceso a un contratista que ofreció precios artificialmente bajos poniendo en riesgo la ejecución contractual	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONOMICO	2	4	6	Alto	ENTIDAD ESTATAL	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Elaborar los Estudios de Sector, de acuerdo a la Metodología establecida por Colombia Compra Eficiente y dando cumplimiento a la normatividad vigente, para que una vez hecho el Estudio de Mercado se reduzca la probabilidad de recibir ofertas artificialmente bajas.	1	1	2	Bajo	SI	Profesionales oficina Asesora Jurídica de la FUGA y Profesionales Contratistas de la Subdirección Artística y Cultural	Publicación pliego de condiciones	Fecha de adjudicación del contrato.	Revisión de todos los documentos del proceso previa publicación en SECOP. La revisión la realizan todos los profesionales que se relacionen con el proceso. Es importante verificar la coherencia de la información y los soportes técnicos, jurídicos, económicos y la evaluación.	Durante la etapa de planeación y evaluación de las propuestas, con seguimiento durante la ejecución del contrato.

No.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONPES 3714)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	RIESGO RESIDUAL DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
11	a) No ampliación de la vigencia de la garantía cuando el plazo para la adjudicación o suscripción del contrato sea prorrogado, siempre que esa prórroga no exceda de tres (3) meses. b) Retiro de la oferta después de vencido el plazo para su presentación. c) No suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d) La no constitución de la garantía de cumplimiento del contrato por parte del adjudicatario.	a) Pérdida de Tiempo b) Necesidad de iniciar un nuevo proceso contractual c) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONOMICO	2	4	6	Alto	CONTRATISTA	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	SUSCRIBIR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: En cuantía equivalente a lo establecido en los Estudios Previos la cual debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.	1	1	2	Alto	SI	Profesionales oficina Asesora Jurídica de la FUGA y Profesionales Contratistas de la Subdirección Artística y Cultural	Perfeccionamiento del contrato.	Terminación y liquidación del contrato.	A través de a revisión del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes	Durante la ejecución del Contrato
12	No firmar el contrato por parte del oferente seleccionado por la entidad por no estar de acuerdo con el clausulado	a) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad b) Pérdida de Tiempo por no firmar el contrato de forma oportuna	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIO	1	5	6	Alto	CONTRATISTA	TRANSFERIR EL RIESGO	Comunicación frecuente con el contratista para recordarle la necesidad de firmar el contrato y solicitar la constitución de la garantía de la seriedad de la oferta	1	1	2	Alto	SI	Profesionales Oficina Asesora Jurídica.	Perfeccionamiento del contrato.	Terminación y liquidación del contrato.	Verificando la firma del contrato	Durante la época de ocurrencia
13	Demora en la iniciación del contrato debido a la no entrega oportuna de las Garantías exigidas para el proceso de contratación o que las mismas no cobijen lo establecido en los Estudios Previos, Pliego de Condiciones y Fichas Técnicas	a) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad b) Pérdida de Tiempo por no iniciar el contrato de forma oportuna c) Falta de respaldo por parte de una aseguradora sobre los riesgos existentes durante la ejecución del contrato	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIO	2	5	7	Alto	CONTRATISTA	TRANSFERIR EL RIESGO	• Establecer claramente la necesidad de la entrega de las garantías de cumplimiento para generar el proceso de contratación. • Comunicación frecuente con el contratista para recordarle la necesidad de constituir las Garantías contractuales.	1	1	2	Alto	SI	Profesionales Oficina Asesora Jurídica.	Perfeccionamiento del contrato.	Terminación y liquidación del contrato.	Verificar que la Compañía responsable expida las garantías requeridas dentro de los plazos establecidos.	Durante la época de ocurrencia
14	No publicación del proceso o de alguna de sus etapas en el SECOP	a) Incumplimiento por parte de la entidad de la normatividad vigente en la materia	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIO	2	4	6	Alto	ENTIDAD ESTATAL	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	• Revisar de forma permanente cada uno de los documentos publicados en el SECOP, que forman parte del proceso contractual.	1	1	2	Alto	SI	Profesionales Oficina Asesora Jurídica.	Inicio de la estructuración del proyecto.	Fecha de adjudicación del contrato.	Verificar documentos del proceso a través de listas de chequeo, revisión de documentos, fechas y publicación de los mismos en SECOP. MUESTREOS ALEATORIOS DE CALIDAD	Semanal

No.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONPES 3714)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	VALORACIÓN DEL RIESGO LUEGO DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
15	No perfeccionar el contrato por falta de expedición del CRP (Certificado de Registro Presupuestal)	a) Incumplimiento por parte de la entidad de la normatividad vigente en la materia b) Pérdida de Tiempo por no perfeccionar el contrato de forma oportuna	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	1	5	6	Alto	ENTIDAD ESTATAL	EVITAR EL RIESGO	• Efectuar revisiones en cada una de las etapas del perfeccionamiento del contrato. • Mediante requerimientos a las áreas responsables de la expedición de cada uno de los documentos.	1	1	2	Bajo	SI	Profesional de presupuestos/Financieros.	Fecha de adjudicación del contrato.	Terminación y liquidación del contrato.	Verificar documentos del proceso a través de listas de chequeo, revisión de documentos y publicación de los mismos en SECOP. Mediante solicitud a las áreas responsables de la expedición de todos los documentos necesarios para garantizar la continuidad del proceso.	Cuando lo requiera el proceso de contratación teniendo previsto las etapas del mismo y sus tiempos
16	No perfeccionar el contrato por reclamos de terceros sobre la selección del oferente	a) Incumplimiento por parte de la entidad de la normatividad vigente en la materia b) Pérdida de Tiempo por no perfeccionar el contrato de forma oportuna	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	1	4	5	Medio	ENTIDAD ESTATAL	EVITAR EL RIESGO	Efectuar revisiones en cada una de las etapas de elaboración de los Estudios Previos, Estudios de Sector y Pliegos de Condiciones del proceso de contratación, así como garantizar la selección objetiva del oferente.	1	1	2	Bajo	SI	Profesionales oficina Asesora Jurídica de la FUGA y Profesionales Contratistas de la Subdirección Artística y Cultural	Inicio de la estructuración del proyecto.	Fecha de adjudicación del contrato.	Revisión de todos los documentos del proceso previa publicación en SECOP, así como las observaciones realizadas por los participantes. La revisión la realizan todos los profesionales que se relacionen con el proceso. Es importante verificar la coherencia de la información y los soportes técnicos, jurídicos, económicos	Durante la etapa de planeación
17	Incumplimiento en los tiempos de entrega y/o en la calidad de los Bienes y/o Servicios contratados	a) Mala ejecución del objeto contratado b) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	3	5	8	Alto	CONTRATISTA	TRANSFERIR EL RIESGO	• Exigir al contratista la suscripción de una garantía que tenga coberturas como la Calidad de los Bienes y/o Servicios y el Cumplimiento en la entrega de los mismos. • Realizar seguimiento oportuno por parte de la interventoría del contrato al avance del mismo, requiriendo y exigiendo al contratista a fin de prevenir la incurrencia en posibles errores de procedimiento, utilización de materiales no adecuados, etc, para garantizar la calidad de los bienes y servicios suministrados.	1	1	2	Bajo	SI	Supervisión y Oficina asesora jurídica.	Adjudicación del proceso.	Terminación y liquidación del contrato.	Revisar el cumplimiento de las garantías y realizar la documentación correspondiente	A partir del cumplimiento de todos los requisitos de legalización de póliza
18	No iniciar los procesos administrativos de imposición de multas, sanciones o incumplimientos de manera oportuna.	a) Detrimento patrimonial. b) Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales. c) Retrasos en la ejecución del contrato.	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN - EJECUCIÓN	REGULATORIO	3	4	7	Alto	INTERVENTORÍA / ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Realizar seguimiento oportuno de la legalización del contrato posterior a su adjudicación, así como del avance del mismo, informando de acuerdo a los protocolos y procedimientos de la entidad a los supervisores del contrato y a los subdirectores de áreas, con la debida justificación, el riesgo de incumplimiento a futuro que está presentando de manera inmediata.	3	2	5	Medio	SI	Profesionales oficina Asesora Jurídica de la FUGA y Profesionales Contratistas de la Subdirección Artística y Cultural	Adjudicación del proceso.	Terminación y liquidación del contrato.	Mediante el seguimiento por parte del supervisor y el interventor, implementando mecanismos de comunicación ágil e inmediata, buscando garantizar entre la totalidad de las partes la continuidad de la ejecución del contrato y el término del mismo.	Constante durante la adjudicación y durante la ejecución del contrato.

No.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO ¿QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR?	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONPES 3714)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
																					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
19	Demoras en la terminación y posterior liquidación del contrato suscrito	a) Incumplimiento de la entidad de la normatividad vigente. b) Detrimento patrimonial. c) Pérdida de competencia para liquidar en sede administrativa. Incertidumbre del estado del contrato. d) Falta de paz y salvo por las partes. e) Liquidación unilateral o solicitud de liquidación judicial. f) Pérdida de competencia para liquidar en sede administrativa.	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	3	2	5	Medio	CONTRATISTA/INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	• Efectuar un adecuado seguimiento al desarrollo del Contrato para evitar demoras en la terminación y suscribir la liquidación del contrato de forma oportuna. • Establecer tiempos claros para entregas de documentación y demás requisitos necesarios para la liquidación del contrato. • Documentando las solicitudes de liquidación enviados al contratista. •Realizando reuniones para acuerdos de liquidación y dando alcance a los medios de arbitraje cueando se requieran.	1	1	2	BAJO	SI	Supervisión, Interventoría y contratista.	Terminación del contrato.	Terminación y liquidación del contrato.	A través de la revisión periódica de los soportes que presenta el contratista como insumo para el informe de gestión Durante todo el tiempo de tratamiento comunicando al contratista sus obligaciones de liquidación del contrato y las imputaciones que se derivan de no realizarlo.	Constante durante la terminación y liquidación del contrato.
20	Falta de pago al personal que presta los servicios al contratista	a) Incumplimiento del contratista al personal utilizado. b) Insatisfacción del personal que labora en la entidad. c) Demandas por parte del personal contratado	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	3	2	5	Medio	CONTRATISTA/INTERVENTORÍA	TRANSFERIR EL RIESGO	• Exigir al contratista la suscripción de una garantía que tenga la cobertura denominada Cumplimiento en el pago de Salarios y efectuar una adecuada Supervisión del Contrato para evitar demoras en los pagos al personal. • Exigir a la Interventoría controlar los pagos de seguridad social y ARL de todo el personal directa o indirectamente involucrado en el desarrollo del contrato. • Seguimiento al pago de subcontratistas y personal individual por parte del contratista directo adjudicado por la entidad.	1	1	2	BAJO	SI	Interventoría y Contratista.	Inicio de ejecución del contrato.	Terminación y liquidación del contrato.	Supervisión permanente y verificación de los informes mensuales	Mensual
21	Accidentes ocurridos al personal que labora para el contratista o a algún tercero con ocasión de las obras efectuadas	a) Accidentes con daños ocasionados a terceros. b) Demandas de carácter laboral. c) Mayores costos en la ejecución del contrato. d) Retrasos en la ejecución del contrato. e) Suspensión y aplazamiento del contrato. f) Efectos adversos para el contratista y la entidad.	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	2	4	6	Alto	CONTRATISTA/INTERVENTORÍA	TRANSFERIR EL RIESGO	• Previo al proceso, exigir el cumplimiento de la normatividad relacionada con la Seguridad Industrial y salud en el trabajo, através de lo señalado en el análisis de sector, estudios previos, pliegos de condiciones y solicitudes hechas por la Supervisión e Interventoría al contratista. • Exigir al contratista la suscripción de una garantía que tenga la cobertura denominada Responsabilidad Civil Extracontractual a favor de Terceros. • Controlar la seguridad en el trabajo, el cumplimiento del SGSST, pagos de seguridad social y ARL de todo el personal directa o indirectamente involucrado en el desarrollo del contrato. • Controlar la implementación de personal capacitado e idóneo en las tareas que está realizando en campo. Seguimiento al pago de subcontratistas y personal individual por parte del contratista directo adjudicado por la entidad.	1	1	2	BAJO	SI	Contratista, Interventoría.	Inicio de ejecución del contrato.	Terminación y liquidación del contrato.	Seguimiento durante la ejecución del contrato Mediante los informes de seguimiento semanal de parte del profesional HSEQ con los indicadores y comportamientos de salud, seguridad, ambiental, y calidad de parte de los trabajadores y del contrato en general. Estableciendo controles de cumplimiento de acuerdo a la normatividad vigente de seguridad y salud en el trabajo. Seguimiento a inconformidades de pagos del personal operante por parte de sus respectivas empresas.	Semanal

No.	DESCRIPCION DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONPES 3714)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	RIESGO RESIDUAL POST TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
22	Pérdida de elementos por robo al contratista o a alguno de los proveedores del mismo antes, durante o después de la realización de las obras y antes de la entrega formal a la FUGA	a) Daños ocasionados a terceros	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	2	4	6	Alto	CONTRATISTA	TRANSFERIR EL RIESGO	El contratista deberá prever en su propuesta todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad del personal, insumos, materiales, herramienta, maquinaria, etc.	1	1	2	BAJO	SI	Contratista.	Inicio de ejecución del contrato.	Terminación del contrato.	Seguimiento durante la ejecución del contrato de las acciones necesarias para garantizar la seguridad del personal, insumos, materiales, heramienta, maquinaria, etc.	Semanal	
23	Falla de consecución de Permisos, Licencias, Planes de Manejo, etc., previos a la realización de las obras para las que fue contratado el ejecutor	a) Mala ejecución del objeto contratado b) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	3	5	8	Alto	CONTRATISTA	TRANSFERIR EL RIESGO	• El contratista deberá prever y desarrollar de manera oportuna los tramites necesarios para la consecución de Permisos, Licencias, Planes de Manejo, etc., previos a la realización de las obras para las que fue contratado. • Exigir al contratista la suscripción de una garantía que tenga coberturas como la Calidad de los Bienes y/o Servicios y el Cumplimiento en la entrega de los mismos.	1	1	2	BAJO	SI	Contratista, supervisor Interventoría.	Inicio de ejecución del contrato.	Terminación del contrato.	Seguimiento durante la ejecución del contrato de los tramites necesarios para la consecución de Permisos, Licencias, Planes de Manejo, etc., previos a la realización de las obras para las que fue contratado.	Semanal	
24	Entrega de Obras en Mal Estado o con deficiente calidad	a) Mala ejecución del objeto contratado b) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	5	5	10	Extremo	CONTRATISTA/INTERVENTORÍA	TRANSFERIR EL RIESGO	• Exigir a la interventoria el correcto seguimiento a la ejecución del contrato que garantice mediante pruebas, ensayos, laboratorios, revisión de materiales, etc necesarios la calidad de la obra contratada. • Exigir al contratista la suscripción de una garantía que tenga coberturas como la Estabilidad y Calidad de las Obras, la Calidad del Servicio y el Cumplimiento del Contrato	1	2	3	BAJO	SI	Contratista e Interventoría	Inicio de ejecución del contrato.	Terminación del contrato.	Seguimiento periódico a la ejecución del contrato.	Semanal	
25	Accidentalidad presentada por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falla de señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del Contratista de Obra	a) Accidentes con daños ocasionados a terceros	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	2	4	6	Alto	CONTRATISTA	TRANSFERIR EL RIESGO	• Previo al proceso, exigir el cumplimiento de la normatividad relacionada, através de lo señalado en el análisis de sector, estudios previos, pliegos de condiciones y solicitudes hechas por la Supervisión e Interventoría al contratista. • Exigir al contratista la suscripción de una garantía que tenga la cobertura denominada Responsabilidad Civil Extracontractual a favor de Terceros	1	1	2	BAJO	SI	Contratista, Supervisión e Interventoría.	Inicio de ejecución del contrato.	Terminación del contrato.	Seguimiento durante la ejecución del contrato	Semanal	
26	Abandono de la obra por parte del Contratista de Obra durante la ejecución del contrato.	a) Mala ejecución del objeto contratado b) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	ESPECIFICO	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	2	4	6	Alto	CONTRATISTA	TRANSFERIR EL RIESGO	Exigir al contratista la suscripción de una garantía que tenga coberturas como la Estabilidad y Calidad de las Obras, la Calidad del Servicio y el Cumplimiento del Contrato	1	2	3	BAJO	SI	Interventoría y Oficina Asesora Jurídica.	Inicio de ejecución del contrato.	Terminación del contrato.	Seguimiento por parte de la interventoría de obra y la supervisión de la entidad a la ejecución del contrato brindando las alertas necesarias de manera oportuna.	Semanal
27	Posible desequilibrio financiero del contrato de obra por incremento en el precio de los insumos o actividades no previstas que requieran ser atendidas por el contrato	a) Mala ejecución del objeto contratado b) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	1	5	6	Alto	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO	Elaborar una Propuesta Económica que incluya todo tipo de Imprevistos (A.I.U.) de acuerdo a las realidades técnicas, económicas, financieras y de ejecución del contrato.	1	2	3	BAJO	SI	Contratista, Supervisión e Interventoría.	Inicio de ejecución del contrato.	Terminación del contrato.	Realizar el análisis de		

No.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONPES 3714)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	MEDIDAS DE TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA				¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
28	Costos de operación y mantenimiento mayores a los proyectados o falta de disponibilidad de la obra para efectos de mantenimiento.	a) Mala ejecución del objeto contratado b) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad. c) Mayores costos en la ejecución del contrato. d) Retrasos en la ejecución del contrato. e) Suspensión y aplazamiento del contrato. f) Efectos adversos para el contratista y la entidad.	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	1	5	6	Alto	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO	• Elaborar una Propuesta Económica que incluya todo tipo de Imprevistos (A.I.U.) de acuerdo a las realidades técnicas, económicas, financieras y de ejecución del contrato. • El oferente tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo el cumplimiento de los procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos y cualquier efecto negativo derivado de fallas en los mismos que afecten el cumplimiento del objeto del contrato.	1	2	3	Bajo	SI	Contratista, Supervisión e Interventoría.	Inicio de ejecución del contrato.	Terminación del contrato.	sector con los estudios de mercado confiables para la entidad, basado en cotizaciones de empresas legalmente constituidas o precios establecidos por las entidades cabeza del sector como la SCRD, IDPC, IDRD, el IDU, entre otros. Someter el documento a revisión de los profesionales que apoyen el proceso	Durante la etapa de planeación.
29	Condiciones climatologicas que modifican los tiempos de ejecución del contrato previsto por la entidad.	a) Mala ejecución del objeto contratado b) Mayores costos en la ejecución del contrato. c) Retrasos en la ejecución del contrato. d) Suspensión y aplazamiento del contrato. b) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad.	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURALEZA	3	4	7	Alto	CONTRATISTA	ACEPTAR EL RIESGO	• Seguimiento por parte de la interventoría de obra y la supervisión de la entidad a las condiciones del clima durante la ejecución del contrato, acordando soluciones para redistribuciones de frente de trabajo, cambios de horarios, prevenciones de contención y manejo de agua, o determinación de las contingencias que consideren pertinente, buscando para dar continuidad al objeto contratado. • En caso que se compruebe que los niveles de Pluviometría durante la ejecución de las obras, están por fuera de los límites normales, se evalúa la necesidad de suspender temporalmente el contrato.	1	2	3	Bajo	SI	Contratista, Supervisión e Interventoría.	Inicio de ejecución del contrato.	Terminación del contrato.	Mediante el seguimiento por parte del supervisor y el interventor en comités de obra semanales, implementando mecanismos de comunicación ágil e inmediata, buscando garantizar entre la totalidad de las partes la continuidad de la ejecución del contrato y el término del mismo. Seguimiento periódico a la ejecución del contrato y a el comportamiento climatico mediante verificación en IDEAM.	Semanal
30	Daños en el funcionamiento de la maquinaria y/o equipo.	a) Mala ejecución del objeto contratado b) No se puede satisfacer la necesidad de la entidad. c) Mayores costos en la ejecución del contrato. d) Retrasos en la ejecución del contrato. e) Suspensión y aplazamiento del contrato. f) Efectos adversos para el contratista y la entidad.	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	1	5	6	Alto	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO	• Elaborar una Propuesta Económica que incluya todo tipo de Imprevistos (A.I.U.) de acuerdo a las realidades técnicas, económicas, financieras y de ejecución del contrato. • El oferente tiene a su cargo prever cualquier efecto negativo derivado de fallas en la maquinaria y equipos que afecten el cumplimiento del objeto del contrato.	1	2	3	Bajo	SI	Contratista, Supervisión e Interventoría.	Inicio de ejecución del contrato.	Terminación del contrato.	Los proponentes deberán prever este riesgo en su propuesta económica	Constante durante la ejecución del contrato.

No.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (COMPES 3714)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	VALORACIÓN DEL RIESGO CON TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
31	Incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones contractuales o del objeto del contrato	a) Imposición de sanciones y/o terminación del contrato b) Retrasos en la ejecución del contrato	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	Jurídico/Técnico/Económico	1	4	5	Medio	CONTRATISTA	TRANSFERIR EL RIESGO	SUSCRIPCIÓN DE GARANTÍAS EXIGIBLES AL CONTRATO.	1	1	2	Bajo	Si, por el incumplimiento del contratista de las obligaciones específicas del contrato	Contratista, Interventor	Desde la etapa de planeación del proceso de contratación	Dentro del periodo de ocurrencia	A través de a revisión del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes	Durante la ejecución del Contrato
32	Cambios en la normatividad que ampara el contrato, regulatorios, administrativos, legales, técnicos o cualquier otro que competa. Cambios políticos o reformas de las condiciones económicas del mercado a nivel interno y externo que conlleven a cambios significativos en los precios contratados.	Retraso en la ejecución de las labores como consecuencia de la aplicación de una nueva normatividad, eventualmente modificación en el aspecto económico que regula el contrato	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	Jurídico	1	4	5	Medio	CONTRATISTA/ENTIDAD	EVITAR EL RIESGO	Seguimiento permanente a las disposiciones y/o regulaciones normativas. El valor del contrato corresponde a un presupuesto ofertado por virtud del cual el contratista se obliga a ejecutar el objeto en su integridad, en los términos y condiciones descritos en el contrato y en sus respectivos anexos. Por tanto las partes acuerdan que la discriminación de ciertos factores del precio contenido en la propuesta no implicará que se deba reconocer obligaciones por concepto de gastos reembolsables, tampoco implicará que le sea reconocido la variación en los precios ofrecidos en la propuesta. Sin embargo ninguno de los mencionados exceptúa que no se requiera realizar una conciliación entre las partes en caso de que las normas estatales afecten de manera considerable y demostrada al contratista y su patrimonio.	1	2	3	Alto	Si	Contratista, Interventoría	Inicio del contrato	Dentro del tiempo del cambio regulatorio	Manteniendo vigilancia constante en todas las competencias legales y técnicas que den alcance a la ejecución del contrato, así como interacción con el contratista y la interventoría para identificar dichos cambios de normatividad y dando cumplimiento a los mismos mantener la ejecución del contrato en firme y sin generar necesariamente sobrecostos.	Durante la etapa precontractual, contractual y de ejecución del contrato.
33	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, y que tengan impacto directo con la debida ejecución del contrato.	Mayores costos en la ejecución del contrato. Retrasos en la ejecución del contrato. Suspensión y aplazamiento del contrato.	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO - OPERACIONAL	3	4	7	Alto	CONTRATISTA /ENTIDAD	ACEPTAR EL RIESGO	Contando con las actualizaciones de diseños que la entidad considere pertinente en caso de tener diseños de más de tres años o a sabiendas del cambio de normativas y regulaciones particulares de la ejecución de obra, antes de dar publicación al proyecto para dar a conocer el proceso, buscando garantizar que los consultores y/o profesionales que actualicen el mismo implementen las tencologías vigentes a la fecha.	3	3	6	Alto	SI	Interventoría, Supervisión y Contratista.	Inicio del contrato	Dentro del tiempo del cambio regulatorio	Mediante el seguimiento por parte del supervisor y el interventor en comités de obra semanales, durante los cuales el contratista y/o la interventoría identificarán y notificarán la pertinencia de estudiar el cambio de especificaciones y actividades de obra por actualización de tecnologías y sistemas, y que como respuesta el supervisor de la entidad deberá evaluar y definir si se requieren buscando siempre el balance económico del contrato.	Semanal

No.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONPES 3714)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
																						¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
34	Temblores, inundaciones, lluvias, entre otros	Eventuales retrasos en la ejecución	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	De la naturaleza	1	4	5	Medio	CONTRATISTA	ACEPTAR EL RIESGO	Posible suspensión temporal del contrato, determinar condiciones para superar la situación de la manera más eficiente y consecuente con los intereses propios y de la entidad.	1	2	3	BAJA	Si	Contratista.	En el momento en que suceda el evento	Dentro del periodo de ocurrencia	Mediante el seguimiento por parte del supervisor y el interventor en comités de obra , durante los cuales el contratista y/o la interventoría identificarán y notificarán las acciones a ejecutar en consecuencia de la presentación del evento al que se refiere el presente riesgo.	En el momento en que suceda el evento
35	Afectación del flujo de caja del contratista como consecuencia de no radicar de forma oportuna, completa y con aval de la interventoría los informes o presentarlos sin atender las fechas de programación del Plan Anual Mensualizado de Caja	Retrasos en la ejecución de las actividades y afectación negativa de las metas planteadas por la entidad y la satisfacción de necesidades ciudadanas	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Financiero	3	2	5	Medio	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO	Inducción e información al contratista y al interventor respecto de las fechas de programación de PAC y condiciones de presentación de cuentas y soportes, para asegurar el flujo de caja del contrato respectivo	1	1	2	BAJA	Si	Contratista.	Inicio del contrato	En el momento de ejecución del control	Teniendo en cuenta el PAC programado para el contrato. Haciendo revisión y solicitud de los informes de manera oportuna por parte del interventor.	Mensual
36	Afectación de flujo de caja del contratista como consecuencia de factores internos del proponente en aspectos financieros, técnicos o jurídicos	Retrasos en la ejecución de las actividades y afectación negativa de las metas planteadas por la entidad y la satisfacción de necesidades ciudadanas	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	Financiero	3	4	7	Alto	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO	Durante la etapa de Planeación la Entidad Contratante deberá exigir unos indicadores financieros y organizacionales que soporten el tipo de proceso de contratación y que garantice la sólidez económica de los proponentes. Estos indicadores deberán estar presentes en el análisis de sector y estudios previos del proceso. El contratista deberá verificar que sus indicadores financieros y organizacionales cumplen con los requisitos de la Entidad Contratante teiendo en cuenta las exigencias en cuanto al trabajo exigido en los frentes de obra, personal, plazo de ejecución del contrato y demás obligaciones descritas en los documentos del proceso. La interventoría que se contrate para este proceso, deberá hacer control técnico, financiero y legal en la etapa de ejecución del contrato para verificar el avance satisfactorio de las actividades contraladas.	2	2	4	BAJA	Si	Entidad / Contratista.	Al inicio de la formulación de los estudios previos, elaboración del análisis de sector del contratista.	Al finalizar los tiempos descritos en los documentos del proceso.	Revisando de manera frecuente los documentos del proceso y la coherencia entre el avance de ejecución y el cronograma propuesto	Mensual
37	Condiciones imprevistas en la geología o estratigrafía del terreno a intervenir, y que modifican las condiciones inicialmente previstas por la entidad.	a) Mayores costos en la ejecución del contrato. b) Retrasos en la ejecución del contrato. c) Suspensión y aplazamiento del contrato. d) Efectos adversos para el contratista y la entidad.	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	2	4	3	Medio	CONTRATISTA	ACEPTAR EL RIESGO	Seguimiento por parte de la Interventoría y Contratista de la ejecución de la Obra.	1	4	5	Medio	Si	Contratista.	Desde el inicio del contrato	Hasta la entrega de la obra	Estableciendo controles, a través de seguimiento al proceso contractual, programación de obra y oferta técnica y económica del contratista.	Ejecución Contractual
38	Vicios de las cosas y de la naturaleza	Cambios de los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, características y propiedades físicas o químicas de materiales o productos, condiciones de suelos, medio ambiente, vicios ocultos o redhibitorios.	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	2	2	3	Medio	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO	Prever la ejecución de la programación, suministro de materiales y de material humano para la ejecución del contrato.	2	2	4	Medio	Si	Interventoría, contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la entrega de la obra	Realizar seguimiento a la programación y flujo de caja semanalmente en los comités de obra. Alertar por posibles atrasos en la programación y solicitar plan de contingencia en el evento de un atraso.	Ejecución Contractual

No.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (COMPLEJIDAD)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	RIESGO RESIDUAL DESPUÉS DE APLICAR EL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
39	Vicios de las cosas	Graves diferencias entre los estudios, levantamientos y diseños con la posterior construcción del proyecto, acciones u omisiones del contratante en la entrega de insumos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones del contratista.	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	3	3	4	Medio	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO	• Revisar los insumos, diseños y especificaciones técnicas, antes del inicio de la ejecución y en los comités de seguimiento semanales. • Realizar revisión de los insumos mínimos necesarios para la ejecución del contrato de acuerdo a la normativa nacional vigente de construcciones.	2	2	4	Medio	Si	Interventoría, contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la entrega de la obra	Revisar los insumos, diseños y especificaciones técnicas, antes del inicio de la ejecución y en los comités de seguimiento semanales.	Ejecución Contractual
40	Intervención de terceros en contravía del desarrollo del objeto contractual debido a inconformidad o presunción de afectaciones a causa de la ejecución del contrato. Oposición o condicionamiento de la comunidad a la ejecución del contrato. Suspensión del contrato por oposiciones de la comunidad o acciones populares.	a) Retrasos de la ejecución debida a inconformidades presentadas por la comunidad, vecinos y/o terceros que se sientan afectados por el desarrollo del objeto. b) Suspensión y aplazamiento del contrato.	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	3	2	5	Medio	CONTRATISTA	ACEPTAR EL RIESGO	• Socializar el proyecto mediante herramientas de acercamiento social con la comunidad a fin de dar por informado el objeto y alcances del mismo, identificando los actores y problemáticas que se pueden presentar en el contexto social del proyecto. • Llevar a cabo levantamiento de actas de vecindad que permitan tener claridad sobre el estado actual y posterior de los inmuebles, espacio público y demás zonas aferentes del proyecto. • Responder de forma oportuna solicitudes, consultas y Derechos de petición que se den alrededor de la ejecución del proyecto.	3	2	5	Medio	Si	Interventoría/Contratista.	Desde el inicio del contrato	Hasta la entrega de la obra	Mediante el seguimiento por parte del supervisor y el interventor en comités de obra y de manera extraordinaria e inmediata cuando suceda el evento causante del riesgo. Estableciendo espacios de consulta, a través de el acceso constante de los terceros al proceso contractual, informando y documentando a quienes desarrolen consultas del proyecto.	Ejecución Contractual
41	Alteración del orden público por parte de los grupos al margen de la Ley, Asonadas, protestas, manifestaciones, desmanes, marchas y cualquier otra alteración del orden público causado por sectores públicos, privados o la sociedad en general. Daños ocasionados por delincuencia común (Hurtos a los equipos y maquinaria de obra) que afecten el normal desarrollo del Contrato o afecten la integridad del inmueble objeto de intervención en el plazo del desarollo contractual.	Retrasos de la ejecución debido a falta de condiciones de seguridad y accesibilidad al proyecto. Suspensión y aplazamiento del contrato.	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	2	3	5	Medio	CONTRATISTA	ACEPTAR EL RIESGO	• Estar atento a la posibilidad de existencia de actuaciones de orden público que puedan afectar el normal desarrollo del objeto y tomar medidas por la seguridad e integralidad de los trabajadores, materiales e insumos del mismo. • Llevar registro de los actos que afectan el normal desarrollo, definiendo la probabilidad de trabajo en el intermedio del desarollo de los eventos a los que se refiere el presente riesgo.	2	3	5	Medio	Si, Parcialmente.	Interventoría/Contratista.	Desde el inicio del contrato	Hasta la entrega de la obra	Llevar registro de los actos que afectan el normal desarrollo, definiendo la probabilidad de trabajo en el intermedio del desarollo de los eventos a las que se refiere el presente riesgo.	Ejecución Contractual
42	Fallos o insuficiencias en la disponibilidad de los servicios públicos básicos, así como en las telecomunicaciones.	Retrasos en la ejecución debido a fallas en la prestación de servicios públicos o inaccesibilidad de los mismos en el área de intervención. Suspensión y aplazamiento del contrato.	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	1	2	3	BAJO	CONTRATISTA	ACEPTAR EL RIESGO	• Corroboración de acceso a los servicios básicos que permitan la normal ejecución del objeto contactual. • Previsión en todas las etapas del proyecto de factores relacionados con el acceso a servicios públicos básicos, buscando el equilibrio antes, durante y despues de la ejecución entre los costos, acceso a maquinaria y demás factores que se podrían ver afectados por el riesgo al que se refiere el presente riesgo.	1	3	4	BAJO	Si.	Contratista.	Desde el inicio del contrato	Hasta la entrega de la obra	Desde el inicio de la ejecución se deberá establecer la posibilidad de incurrencia en el presente riesgo.	Ejecución Contractual

No.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONPES 3714)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	IMPACTO DEL RIESGO LUEGO DEL TRATAMIENTO: PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN: ¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	MONITOREO Y REVISIÓN: PERIODICIDAD
43	Requerimiento de materiales o especificaciones poco comunes que requieran acciones de importación o encargo de los mismos.	Retrasos en la ejecución de las actividades contractuales debido a la espera de insumos, material o cumplimiento de especificaciones exigidas por la entidad.	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION/EJECUCIÓN	OPERACIONAL	1	2	3	Bajo	CONTRATISTA	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	• Establecimiento de los ítems a ejecutar durante la etapa de planeación previendo la existencia de especificaciones técnicas que requieran el desarrollo de encargo o importaciones para obtenerlos. • Prever de antemano las condiciones de tiempo requeridas para la obtención y cumplimiento de las exigencias en el contrato. • Durante la etapa de planeación y ejecución prever la solicitud materiales equivalentes que se puedan adquirir en el contexto nacional.	1	2	3	Bajo	Si.	Interventoría/Contratista.	Al inicio de la formulación de los estudios previos, elaboración del análisis de sector del contratista y de los documentos del proceso de la interventoría.	Hasta la entrega de la obra	Revisar los insumos, diseños y especificaciones técnicas, antes del inicio de la ejecución y en los comités de seguimiento semanales. Verificar la necesidad de materiales e insumos específicos actuando de manera oportuna para su obtención.	Ejecución Contractual
44	Encuentro fortuito de material cultural arqueologico	Mayores costos en la ejecución del contrato. Retrasos en la ejecución del contrato. Suspensión y aplazamiento del contrato.	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO - OPERACIONAL	3	3	6	Alto	CONTRATISTA	ACEPTAR EL RIESGO	Implementación de plan de manejo Arqueologico.	3	3	6	Medio	Si.	Contratista	Encuentro fortuito	Implementación de plan de manejo Arqueologico.	Mediante el seguimiento por parte del supervisor y el interventor, implementando mecanismos de comunicación ágil e inmediata, buscando garantizar entre la totalidad de las partes la continuidad de la ejecución del contrato y el término del mismo. Manteniendo vigilancia constante en todas las competencias legales y técnicas que den alcance a la ejecución del contrato, así como interacción con el contratista y la interventoría para implementar rápidamente el plan de manejo arqueológico y planes necesarios así como hacer hacer un efectivo y correcto seguimiento.	Constante durante la etapa de ejecución del Contrato.
45	Daños ocasionados por Habitantes de Calle (Hurtos a los equipos y maquinaria de obra) que afecten el normal desarrollo del Contrato o afecten la integridad del inmueble objeto de intervención en el plazo del desarrollo contractual.	Retrasos de la ejecución debido a falta de condiciones de seguridad y accesibilidad al proyecto. Suspensión y aplazamiento del contrato.	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	2	3	5	Medio	CONTRATISTA	ACEPTAR EL RIESGO	• Estar atento a la posibilidad de existencia de actuaciones por parte de terceros (Habitantes de calle) que puedan afectar el normal desarrollo del objeto y tomar medidas por la seguridad e integralidad de los trabajadores, materiales e insumos del mismo. • Llevar registro de los actos que afectan el normal desarrollo, definiendo la probabilidad de trabajo en el intermedio del desarrollo de los eventos a los que se refiere el presente riesgo.	2	3	5	Medio	Si, parcialmente.	Interventoría/Contratista.	Desde el inicio del contrato	Hasta la entrega de la obra	Llevar registro de los actos que afectan el normal desarrollo, definiendo la probabilidad de trabajo en el intermedio del desarrollo de los eventos a las que se refiere el presente riesgo.	Constante durante la etapa de ejecución del Contrato.

IMPACTO					CATEGORÍA DEL RIESGO

No.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONPES 3714)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD

KATHERINE PADILLA MOSQUERA
Subdirectora Artística y Cultural
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Revisó: Juan Guillermo Jiménez - Contratista SAC
Revisó: Juan Manuel Díaz Castro – Contratista SAC

	Calificación Cualitativa						
	Calificación Monetaria						
	Categoría	Valoración					
PROBABILIDAD	Rara (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierta (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3,4	Riesgo Bajo